

Resolución de Decanato **81 / 2026 - NAT -UNSa**

Expediente: 10.711/2025. Aprueba proyecto de tesis profesional de la estudiante Laura Mariana Espinosa, carrera Geología plan 2010

De: NAT - DPTO. ALUMNOS



Salta,
23/02/2026

VISTAS:

Las presentes actuaciones, relacionadas con el pedido de fs. 1, elevado por la estudiante Laura Mariana Espinosa - LU: 408.648 - DNI: 34.066.913, de la carrera Geología - plan de estudios 2010, solicitando aprobación del proyecto de Tesis Profesional, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 17, la Dirección Administrativa de Alumnos informa que la estudiante se encuentra en condiciones curriculares para acceder a la presentación de su tema de Tesis Profesional, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 20º Anexo I de la Resolución CDNAT-2020-0240 y complementarias DNAT-2021-0655, (convalidada por RCDNAT-2021-0274), aprobatoria del reglamento de contingencia vigente.

Que a fs. 180, la Comisión de Tesis Profesional de la Escuela de Geología, aconseja aprobar el tema de trabajo como así también la metodología, aprobar la designación de la Dirección y Tribunal evaluador.

Que, en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos estipulados en su parte dispositiva.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR el tema y plan de trabajo que como Tesis Profesional, desarrollará la estudiante Laura Mariana Espinosa - LU: 408.648 - DNI: 34.066.913, de la carrera Geología - plan 2010, titulada: "Relleno sedimentario del salar de Río Grande: correlación litológica a lo largo de la transecta N-S".

ARTÍCULO 2º.- PRESTAR conformidad para que actúe en carácter de Directora de Tesis Profesional a la Dra. Verónica Rocío Martínez y en carácter de Codirector al Geol. Guillermo Rojas.

ARTÍCULO 3º.- DEJAR establecido que, para la ayuda económica, la recurrente debe presentar su pedido a la Dirección de Escuela Geología para ser girada a la Comisión de Hacienda y Presupuesto de la misma.

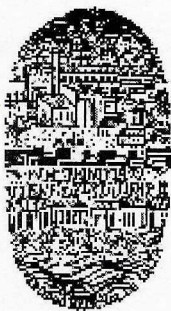
ARTÍCULO 4º.- DESIGNAR el tribunal examinador que entenderá en la evaluación y calificación del trabajo de Tesis Profesional de la estudiante Laura Mariana Espinosa - LU: 408.648 - DNI: 34.066.913, con los siguientes docentes:

TITULARES:

DRA. TERESITA DEL VALLE RUIZ

DR. WALTER ARIEL BAEZ

GEOL. MARIA OLIVIA ARENAS SARAVIA



Resolución de Decanato **81 / 2026 - NAT -UNSa**

Expediente: 10.711/2025. Aprueba proyecto de tesis profesional de la estudiante
Laura Mariana Espinosa, carrea Geología plan 2010

De: NAT - DPTO. ALUMNOS



Salta,
23/02/2026

SUPLENTES:

DR. LEONARDO IVÁN ELIAS

DRA. MIRTA FÁTIMA QUIROGA

DR. GONZALO MAURO DE LA HOZ

ARTÍCULO 5º.- HACER saber a quien corresponda, girar copia a la Escuela de Geología, integrantes del tribunal, directora, codirector, estudiante y siga a Dir. Administrativa de Alumnos para proceder a enviar notificación y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

MSC. ANA LILIANA ZELARAYAN
SECRETARIA DE ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

DRA. MARTA CRISTINA SANZ
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES